



PERÚ

Ministerio del Ambiente

Organismo de Evaluación y Fiscalización Ambiental - OEFA

"Año de la Diversificación Productiva y del Fortalecimiento de la Educación"
"Decenio de las Personas con Discapacidad en el Perú"



ACTA DEL COMITÉ DE CONTROL INTERNO DEL ORGANISMO DE EVALUACIÓN Y FISCALIZACIÓN AMBIENTAL - OEFA

SESIÓN ORDINARIA 08-2015

Siendo las 15:00 horas del 28 de agosto de 2015, en el local del Organismo de Evaluación y Fiscalización Ambiental - OEFA, ubicado en Av. República de Panamá N° 3542 del Distrito de San Isidro, de la provincia y departamento de Lima, se reunieron los Miembros del Comité de Control Interno del OEFA, designados mediante Resolución de Presidencia del Consejo Directivo N° 102-2013-OEFA/PCD, del 9 de agosto del 2013, modificada mediante Resolución de Presidencia del Consejo Directivo N° 152-2014-OEFA/PCD, del 12 de noviembre del 2014, según se detalla a continuación:

- Alejandro Trejo Maguiña (Miembro)
Jefe de la Oficina de Asesoría Jurídica
- María Antonieta Merino Taboada
Directora de la Dirección de Supervisión

La doctora Gloria María Tellería Sáenz, estuvo presente en calidad de Miembro Suplente de la Jefe de la Oficina de Administración. La doctora Gloria María Tellería Sáenz fue designada mediante Memorando N° 4227-2015-OEFA/OA, del 28 de agosto de 2015, de acuerdo a lo establecido en el Numeral 2.5 del Artículo 2° de la Resolución de Presidencia del Consejo Directivo N° 102-2013-OEFA/PCD y el Numeral 16.2 del Artículo 16° Reglamento del Comité de Control Interno del OEFA, aprobado mediante Resolución de Presidencia del Consejo Directivo N° 060-2015-OEFA/PCD.

La señora Jennyfer Gayoso Vera, estuvo presente en calidad de Miembro Suplente del Jefe de la Oficina de Comunicaciones y Atención al Ciudadano. La señora Jennyfer Gayoso Vera fue designada mediante Memorandum N° 499-2015-OEFA/OCAC, del 28 de agosto de 2015, de acuerdo a lo establecido en el Numeral 2.5 del Artículo 2° de la Resolución de Presidencia del Consejo Directivo N° 102-2013-OEFA/PCD y el Numeral 16.2 del Artículo 16° Reglamento del Comité de Control Interno del OEFA, aprobado mediante Resolución de Presidencia del Consejo Directivo N° 060-2015-OEFA/PCD.

La economista María Rojas Huapalla, estuvo presente en calidad de Miembro Suplente de la Directora de la Dirección de Fiscalización, Sanción y Aplicación de Incentivos. La economista María Rojas Huapalla fue designada mediante Memorandum N° 936-2015-OEFA/DFSAI, del 28 de agosto de 2015, de acuerdo a lo establecido en el Numeral 2.5 del Artículo 2° de la Resolución de Presidencia del Consejo Directivo N° 102-2013-OEFA/PCD y el Numeral 16.2 del Artículo 16° Reglamento del Comité de Control Interno del OEFA, aprobado mediante Resolución de Presidencia del Consejo Directivo N° 060-2015-OEFA/PCD.

Se registra la asistencia del señor Juan Bautista Marcionelli Rodríguez, Secretario Técnico del Comité de Control Interno.





PERÚ

Ministerio
del Ambiente

Organismo de Evaluación y
Fiscalización Ambiental - OEFA

"Año de la Diversificación Productiva y del Fortalecimiento de la Educación"
"Decenio de las Personas con Discapacidad en el Perú"



No se registró la presencia de representante del Órgano de Control Institucional del OEFA, pese a haber sido debidamente convocado.

Siendo las 15:35 horas del 28 de agosto de 2015, el Secretario Técnico dio por concluida la Octava Reunión de Trabajo (Sesión Ordinaria 08-2015) por no contar con el Quórum establecido en el Artículo N° 17.1 del Reglamento del Comité de Control Interno, aprobado mediante Resolución de Presidencia de Consejo Directivo N° 060-2015-OEFA/PCD, del 04 de mayo de 2015.

Se suscribió el Acta en señal de conformidad



Alejandro Trejo Maguina
Jefe de la Oficina de Asesoría Jurídica



María Antonieta Merino Taboada
Directora de la Dirección de Supervisión



Gloria María Tellería Sáenz
En representación de la Jefa de la
Oficina de Administración



Jennyfer Gayoso Vera
En representación del Jefe de la Oficina de
Comunicaciones y Atención al Ciudadano



María Rojas Huapalla
En representación de la Directora de
la Dirección de Fiscalización, Sanción
y Aplicación de Incentivos



Juan Bautista Marcionelli Rodríguez
Secretario Técnico del Comité
de Control Interno